



Guía para Ahorradores

Última revisión: 1 de abril 2023



Community and Shelter Assistance Corp.
CASA of Oregon
20508 SW Roy Rogers Road, Suite 155
Sherwood, OR 97140
503.537.0792
ida@casaoforegon.org





Estimado(a) participante del Matched College Savings Program (MCSP):

Felicidades por tu aceptación en el programa de ganancias correspondientes al ahorro para tu educación superior (MCSP), en el que recibirás \$5 por cada \$1 que ahorres. Nos entusiasma ayudarte a alcanzar tus metas educativas.

La Colaboradora MCSP está formada por programas de *High School* y *Community College* que apoyan a individuos como tú a alcanzar las metas que quieren en su vida. El programa de Asistencia Comunitaria y de Albergues de Oregon (CASA) es quien administra el programa de MCSP que evaluó tu solicitud, y trabaja tras bambalinas para respaldar el éxito del programa. La institución educativa en la que te inscribiste es otra parte importante de la Colaboradora. A través de este programa, recibirás no solamente ganancias correspondientes a tu ahorro, sino también la oportunidad de recibir la capacitación y educación que te ayuden a prepararte para el éxito económico a la vez que prosigues tu educación superior.

Este manual proporciona información sobre el MCSP y las expectativas de tu participación en el programa. Lee este manual atentamente; consúltalo cuando tengas preguntas, o comunícate con tu Especialista de MCSP. Tu Especialista de MCSP está ahí para ayudarte a entender los requisitos del programa, comunicarte con, o proporcionarte los componentes de la capacitación, y servir como recurso para tu apoyo.

Trabaja con tu Especialista de MCSP para completar la información que se te pide a continuación, que tiene detalles sobre tu participación en el programa. Estos detalles serán un recordatorio útil.

Estoy ahorrando para pagar colegiaturas, cuotas y materiales.
(meta del ahorro)

Depositare \$_____ cada mes
en mi cuenta IDA (de MCSP) en:_____.
(nombre del banco o entidad crediticia)

Alcanzare mi meta de ahorro de \$_____ para la siguiente fecha:
_____.
(se llama "Fecha de terminación del ahorro")

Completaré mi educación financiera a más tardar en: _____.
(mes/año)

Completaré la capacitación para pagar mis estudios a más tardar en:
_____.
(mes/año)

Debo terminar mis pagos a más tardar en: _____.
(Seis meses después de tu Fecha de Terminación del ahorro) (mes/año)

Mi organización asociada a MCSP es: _____.

Mi Especialista de MCSP es: _____ y se puede uno
comunicar con él/ella al: _____.

Índice

Administración de la cuenta de MCSP	5
Apertura de cuenta de ahorros en MCSP	5
Depósitos	6
Depósitos faltantes	6
Lectura de estados de cuenta de VIDA.....	6
Requisitos para la capacitación	7
Educación financiera	7
Capacitación sobre el pago de gastos específicos	7
Pagos de colegiatura, cuotas y materiales.....	8
Solicitud de retiro	8
Acceso a tu cuenta de MCSP.....	9
Pagos a la institución educativa, librería u otros proveedores	9
Concentración de recibos	10
Fecha límite para gastar ahorros y ganancias correspondientes ..	10
Retiros por emergencia.....	10
Licencia para ausentarse	11
Terminación temprana	11
Las IDA y los impuestos.....	12
Terminación y graduación del programa	12

Administración de la cuenta de MCSP

El primer paso como ahorrador de MCSP es abrir una cuenta de ahorros, conocida como Cuenta de Desarrollo Individual, o IDA. Esta cuenta es en conjunto entre el ahorrador y CASA. Se requieren dos firmas para cada retiro en el futuro, la del ahorrador y la de CASA of Oregon. Para menores de 18 años, puede también requerirse la firma del padre/madre/tutor.

Apertura de cuenta de ahorros en MCSP

Pronto recibirás una carta de autorización de inscripción por correo electrónico. Lleva contigo esa carta para abrir tu cuenta en la sucursal del banco o entidad crediticia que seleccionaste en tu solicitud, antes o en la fecha anotada en la carta.

- 🍃 Notifica a tu Especialista de MCSP y a CASA of Oregon tu nuevo número de cuenta, la fecha de apertura y el monto del primer depósito.
- 🍃 Por razones de tiempo y comodidad, piensa en establecer transferencias automáticas, o pagos para el depósito mensual de tu cuenta regular o tu cuenta de ahorros personales.

Cuando vayas a la institución financiera que elegiste para abrir una cuenta, lleva contigo:

- 🍃 Tu carta de inscripción (que te envió CASA por correo electrónico)
- 🍃 Dos formas de identificación (por ejemplo, licencia de conducir, tarjeta de Seguridad Social o de matrícula consular)
- 🍃 Tu primer depósito (del monto anotado en la carta que autoriza la inscripción) y la documentación para establecer depósitos directos o transferencias automáticas, si corresponde.

Recuerda abrir tu cuenta antes o en la fecha indicada en la carta.

La cuenta de VIDA no puede usarse en lugar de una cuenta personal.

Esto quiere decir que no puede usarse para cobrar cheques, depositar la nómina o pagos de Seguridad Social, ni recibir devolución de impuestos. Si por error, se depositan fondos en tu IDA, comunícate con tu Especialista de IDA para hacer un retiro de fondos en exceso. Pídele a tu Especialista de MCSP más información sobre distintos tipos de cuentas bancarias.

Depósitos

El programa de IDA recomienda que hagas un depósito al mes, en conformidad con el Acuerdo de tu Plan de Ahorros. Si necesitaras cambiar tu plan, pídele a tu Especialista de MCSP una Enmienda al Plan de Ahorros. De lo contrario, podrías salirte de la trayectoria para alcanzar tu meta de ahorros a tiempo. **Te recordamos que cualquier depósito hecho después de tu fecha de terminación del ahorro no recibirá las ganancias correspondientes al ahorro.** Se permite el depósito de pagos únicos, y pueden ayudar a compensar meses faltantes. Si tienes problemas para depositar, habla con tu Especialista de MCSP. Trabajaré contigo para afinar tu presupuesto mensual y ayudar a mantenerte en la trayectoria para alcanzar tu meta, o para cambiar tu meta y tus plazos, según sea necesario.

Depósitos faltantes

Si no puedes hacer el depósito anotado en el Acuerdo de tu Plan de Ahorros, trata de hacer un depósito por algún monto. Si te falta un depósito en uno o más meses, trata de compensarlo depositando montos mayores en los siguientes meses, para que puedas alcanzar tu meta a más tardar en tu Fecha de Terminación del Ahorro.

No hacer depósitos regulares podría descalificarte del programa y de recibir fondos correspondientes a tu ahorro. Si te falta un depósito, CASA le enviará un aviso de alerta a tu Especialista de MCSP. Un depósito faltante ocurre cuando no depositas nada en un mes calendario.

Recuerda mantener un buen registro de seguimiento y siempre guardar tus fichas de depósito para archivarlas. Tú eres el responsable de obtener y guardar tu número de cuenta, y de estar pendiente de tu saldo.

Lectura de estados de cuenta de VIDA

Tu banco o entidad crediticia podría enviarte estados de cuenta. El personal de CASA también puede darte estados de cuenta de MCSP si los solicitas. Ese estado de cuenta muestra tus ahorros totales hasta el fin del mes **anterior**, las ganancias correspondientes a tu ahorro hasta ese momento, el saldo restante que tienes que ahorrar, y los fondos totales de MCSP disponibles (ahorros y ganancias correspondientes). Revisa ambos estados de cuenta, tanto el de CASA como el del banco o entidad crediticia para ver que coincidan y asegúrate de avisar a tu Especialista de MCSP si ves algún error.

Si, en cualquier momento, quieres tener acceso a la información de tu saldo y de las ganancias correspondientes, puedes inscribirte a Esaver. Esaver es un portal en línea que te permite acceder a la información de tu cuenta de VIDA, actualizar tu dirección, y encontrar algunos formularios. Pídele a tu Especialista de MCSP que se comunice con CASA of Oregon para inscribirte. Ya que CASA recibe los estados de cuenta del banco durante la primera semana de cada mes, los saldos en tu estado de cuenta siempre reflejan el final del mes **anterior**.

Requisitos para la capacitación

La preparación, la capacitación y el desarrollo de habilidades son componentes fundamentales del Matched College Savings Program (MCSP). Como ahorrador(a), completarás dos tipos de capacitación antes de poder usar las ganancias correspondientes a tu ahorro para educación superior. Una de ellas se enfoca en educación financiera para aumentar tus habilidades de potencial financiero. La otra capacitación se enfoca en prepararte a que logres tener los fondos para pagar la educación para la que estás ahorrando.

Educación financiera

Estas clases te brindan información sobre:

- 🍃 Conceptos básicos de la práctica bancaria
- 🍃 Manejo de dinero
- 🍃 Presupuestos para el hogar
- 🍃 Crédito personal y al consumidor
- 🍃 Inversiones y seguros
- 🍃 Protección de tu inversión

Se requiere que completes **al menos 8 horas** de educación financiera para acceder a las ganancias correspondientes a tu ahorro. Estas horas pueden completarse a través de una combinación de clases y capacitación individualizadas (en línea o en persona). Tu Especialista de MCSP te dará una lista de cursos aprobados que satisfagan este requisito sin costo adicional para ti.

Capacitación sobre el pago de gastos específicos

La capacitación sobre el pago de gastos específicos te preparará a planear tu financiamiento educativo y a lograr mantener el plan a largo plazo. Se requiere que completes **al menos 6 horas** de capacitación para acceder a las

ganancias correspondientes a tu ahorro. Puedes completar tu capacitación sobre gastos específicos mediante las siguientes opciones: investigación, capacitación en línea, reuniones con tus mentores, funcionarios de ayuda financiera, y/o en salones de clase. Tu Especialista de MCSP te dará una lista de actividades o cursos aprobados que satisfagan este requisito sin costo adicional para ti.

Pagos de colegiatura, cuotas y materiales

Después de ahorrar durante el número de meses indicado en tu plan de ahorros, ¡habrás alcanzado tu meta de ahorro, completado tu capacitación y estarás listo(a) para pagar tu educación superior!! El tiempo es muy importante cuando se trata de hacer retiros, y también de actualizar tu información de contacto. Lee los siguientes puntos con los detalles para prepararte con anticipación a hacer tu retiro y pagar tus gastos de educación.

Solicitud de retiro

Cuando estés listo(a) para empezar a usar tus fondos (después de ahorrar al menos durante tres meses), tendrás que comunicarte con tu Especialista de MCSP para asegurarte de haber completado toda la capacitación que se requiere, y para llenar los formularios necesarios para solicitar un retiro. Para hacer tu primer retiro, completa y envía lo siguiente:

- 🍃 Comprobante de tu educación financiera (mínimo 8 horas)
- 🍃 Comprobante de tu capacitación sobre el pago de gastos específicos (mínimo 6 horas)
- 🍃 Formulario llenado de solicitud de retiro, incluido tu número de identificación (ID) de estudiante.
 - La cantidad anotada en el formulario de solicitud de retiro debe ser igual al costo total, una combinación de ahorros y ganancias correspondientes.
- 🍃 Recibo de colegiatura desglosado de la institución educativa, o factura de la librería.

Si tus gastos requieren que le pagues a más de un proveedor, necesitarás una factura y una ficha de retiro para cada proveedor (por ejemplo, si asistes simultáneamente a PCC y a PSU), pero debes entregar el comprobante de capacitación solamente una vez.

Acceso a tu cuenta de MCSP

Una vez entregados esos documentos a tu Especialista de MCSP, este(a) los evaluará y entregará a CASA para que los procese. Cuando se haya procesado la solicitud de retiro, recibirás una notificación que te autoriza a retirar una parte de los fondos de tu cuenta de banco de MCSP. Este aviso te llegará por correo electrónico. También se enviará por correo electrónico una copia de esta autorización a la sucursal del banco o entidad crediticia que hayas seleccionado, y a tu Especialista de MCSP. No puedes acceder a tus fondos sin esta carta.

Se requiere que aportes tus fondos de la cuenta de MCSP para cada pago que hagas. Si alguna vez no proporcionas tus fondos de ahorro de MCSP para un pago, se te pedirá que remborses a CASA esa parte del pago. Si ocurre lo mismo una segunda vez, se te podría expulsar del programa. **La carta que autoriza tu retiro es válida durante 60 días.** Si no retiras los fondos en esos 60 días, comunícate con tu Especialista de MCSP, ya que el banco podría necesitar una nueva autorización.

Pagos a la institución educativa, librería u otros proveedores

Si solicitaste que las ganancias correspondientes a tu ahorro se te enviaran por correo, recibirás por correo una autorización de retiro, y también un cheque de CASA por la parte correspondiente de tu pago. Si solicitaste que el cheque se enviara por correo directamente a la institución educativa, debes dar aviso también a la Oficina escolar de cuentas de estudiantes. No enviamos por correo cheques de las ganancias correspondiente al ahorro a librerías a petición suya. Tu cheque se enviará directamente a la institución educativa.

Si asistes a una de las siguientes instituciones de educación superior, enviaremos tu cheque por correo directamente a:

-  Portland State University
-  Portland Community College
-  Oregon State University
-  Mt. Hood Community College

Junto con la autorización de retiro, el sobre tendrá una carta de instrucciones para el proveedor. Entrega esa carta al proveedor, junto con los dos cheques. Las ganancias correspondientes al ahorro llegarán en un cheque de un tercero. Si sucede que la institución educativa, la librería u otro proveedor no acepta cheques de terceros, comunícate con tu Especialista de MCSP.

Por lo general, los cheques se expiden una vez a la semana. Ten paciencia, ya que los tiempos de entregas del Servicio de Correos varían en distintas partes del estado. Si, después de dos semanas de haber recibido por correo electrónico la autorización de retiro, no ha llegado tu cheque, comunícate con tu Especialista de MCSP para que se expida un nuevo cheque. Para asegurarse de que los cheques lleguen bien, anota tu dirección actualizada en cada solicitud de retiro.

Una vez que hayas gastado todos tus fondos, debes cerrar tu cuenta de MCSP. Si, dentro de los 60 días posteriores a tu pago final, un proveedor te devuelve las ganancias correspondientes tu ahorro, se te darán 30 días más para usar de nuevo los fondos. Cualquier ganancia correspondiente al ahorro que se devuelva después de esa fecha no estará disponible para volver a usarse. Cualquier ahorro de un participante que sea devuelto a CASA se enviará a la Administración del estado de Oregon como propiedad no reclamada en caso de que no podamos localizarte.

Concentración de recibos

Asegúrate de guardar una copia del recibo de cada pago y enviarla a tu Especialista de MCSP. Para cuentas de estudiantes, es suficiente una foto de la pantalla de computadora del trimestre anterior, que indique los ahorros y las ganancias correspondientes que se aplicaron. Podrías no poder hacer pagos adicionales hasta que no tengamos en nuestro archivo el recibo anterior.

Fecha límite para gastar ahorros y ganancias correspondientes

Se espera que uses fondos para tu educación, y cierres tu cuenta de MCSP a más tardar seis meses después de la "Fecha de terminación del ahorro" que aparece en el Acuerdo de tu Plan de Ahorros. Si no alcanzas tu meta para la Fecha de terminación del ahorro y gastas el total de tus fondos durante los seis meses siguientes a esa fecha, puedes perder tus ganancias correspondientes al ahorro, y podría cerrarse tu cuenta de ahorros.

Retiros por emergencia

Puedes hacer retiros por emergencia de tus ganancias al 5:1 hasta \$3,000 en ganancias correspondientes al ahorro. Después de hacer un retiro por

emergencia de las ganancias de tus ahorros, no tendrás que volver a depositar nada, y puedes seguir ahorrando para alcanzar tu meta original. La asignación total de tus ganancias correspondientes no cambia, así que cualquier retiro por emergencia reduce el monto que estará disponible más tarde para colegiatura, cuotas y materiales. Tú eres quien decide qué consideras una emergencia. .

Licencia para ausentarse

Una licencia para ausentarse (*Leave of Absence*, o LOA) te permite tomar un respiro de los depósitos mensuales a tu cuenta de ahorros de MCSP. Si quieres solicitar una LOA, comunícate con tu Especialista de IDA. Debes haber hecho depósitos mensuales en el programa al menos durante seis meses antes de que CASA apruebe la solicitud. La licencia para ausentarse no puede durar más de seis meses, y se sigue esperando que alcances tu meta de ahorro para la fecha de terminación indicada en el Acuerdo de tu Plan de Ahorros. Se permite a los ahorradores solicitar una sola LOA durante tu permanencia en el programa de MCSP.

Terminación temprana

Hay algunas situaciones que validan terminar el programa antes de tiempo para resolver una crisis económica u otros cambios de vida. En estas situaciones, hablar de tus opciones con el Especialista de MCSP te ayudará a decidir si salirte del programa antes de tiempo es tu mejor opción.

Podría ser necesario que CASA te expulse del programa antes de tiempo debido al incumplimiento con el programa. Las siguientes son razones por las que podrías salir del MCSP Antes de que termine:

- 🍃 No abrir tu cuenta de MCSP antes de la fecha límite que aparece en la carta de autorización de tu cuenta
- 🍃 Devolución a CASA de fondos de ganancias correspondientes a tu ahorro más de una vez
- 🍃 Hacer un retiro de tu cuenta de MCSP sin autorización de CASA
- 🍃 No completar la educación financiera y la capacitación sobre el pago de gastos específicos requeridas
- 🍃 No comunicarte con tu Especialista de MCSP o no cooperar con lo que te pide
- 🍃 No cumplir con los compromisos indicados en el Acuerdo de tu Plan de Ahorros
- 🍃 Mudarse fuera de Oregon
- 🍃 No entregar recibos por retiros anteriores de IDA

Cualquier persona a quien se expulse del programa antes de tiempo recibirá una autorización para cerrar su cuenta, y podrá volver a solicitarla después de 6 meses.

Las IDA y los impuestos

Los ahorradores no tienen que declarar sus fondos de IDA (ni ahorros ni ganancias correspondientes) cuando presenten su declaración de impuestos. Sin embargo, podría haber implicaciones fiscales en ciertas situaciones.

Para mayor información sobre la interacción entre las IDA y los impuestos, consulta a un especialista en impuestos y ve los siguientes enlaces:

Reglamento del Servicio de Impuestos sobre la Renta (IRS) sobre cuentas de Desarrollo Individual (IDA): <http://www.irs.gov/pub/irs-drop/rr99-44.pdf>

Neighborhood Partnerships enlace: <https://oregonidainitiative.org/ida-tax-related-issues/>

Terminación y graduación del programa

Una vez completado el programa, se te pedirá que llenes encuestas de nuestros Asociados Comunitarios (Neighborhood Partnerships) y de CASA of Oregon. También se te puede pedir que participes en la creación de una historia exitosa, o que presentes tu experiencia de IDA a los legisladores del estado o a otras personas o entidades interesadas. MCSP le permite a cada ahorrador participar dos veces. Para ver una lista de proveedores del programa de MCSP, visita el sitio Web:

<https://casaoforegon.org/for-individual/partner-directory-mcsp/>

¡Felicidades! ¡Feliz ahorro!